



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	ACUERDO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PODRÁ SER CONSULTADA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, QUE HA SIDO REGISTRADA ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON NÚMERO: AL-AZC-20/010822, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE AGOSTO DE 2022.
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2022-09-28
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2022-10-01
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Alcaldía Azcapotzalco
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Acuerdos
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	El titular de la Alcaldía determinará y establecerá la estructura, integración y organización de las Unidades Administrativas de la misma, en función de las características y necesidades de su demarcación, orientándose bajo los principios de racionalidad, paridad de género, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, planeación y disciplina presupuestal.
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Gobierno
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Ambos
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="https://azcapotzalco.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/transparencia/DEDYPO-0788-2022%20REGISTRO%20ESTRUCTURA%20ALC%20AZC.pdf">https://azcapotzalco.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/transparencia/DEDYPO-0788-2022%20REGISTRO%20ESTRUCTURA%20ALC%20AZC.pdf</a>
<b>FOLIO DE INSCRIPCIÓN</b>	I-01-471-2024